



"2024 - 30° Aniversario de la Disposición Transitoria Primera de la
Constitución Nacional de 1994"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico
Sur
República Argentina

Ref.: Expte. Electrónico MOSP-E-103564-2023

S/ ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA y E.P.P. DESTINADOS AL
PERSONAL OPERATIVO QUE PRESTA SERVICIOS EN EL ÁREA DE
LA DIRECCIÓN GENERAL ÁREA OPERATIVA y TALLER
DEPENDIENTE DE LA D.P.M.E.Z.S.

Dirección de Compras y Patrimonio- D.G.A.F.- M.O. y S.P.:

En virtud de lo informado por la Comisión de Preadjudicación de la Licitación Privada N° 03/2024, creada y designada por Resolución SEC.O. y S.P.Z.S. N° 095/2024, en Informe N° 03/2024 inserto en número de orden 91, de las actuaciones correspondientes al llamado de Licitación Privada que se tramita mediante Expediente MOSP-E-103564-2023, referente a: S/ ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA y E.P.P. DESTINADOS AL PERSONAL OPERATIVO QUE PRESTA SERVICIOS EN EL ÁREA DE LA DIRECCIÓN GENERAL ÁREA OPERATIVA y TALLER DEPENDIENTE DE LA D.P.M.E.Z.S., y ante la conveniencia económica de las ofertas presentadas, se manifiesta que las mismas se ajustan a lo requerido económica y técnicamente y su precio no resulta inconveniente para el Estado Provincial, en base a lo establecido en el artículo 12° de la Ley Provincial N° 1015, por lo cual se recomienda adjudicar la presente licitación:

- a la firma GRUPO FARO S.R.L. CUIT N° 30-71412413-3, los Renglones 1 al 7 y 13 y 14 de la OPCIÓN BASE, según el siguiente detalle: Cotización por un monto total de PESOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 00/100 (\$6.272.941,00).
- a la firma GRUPO FARO S.R.L. CUIT N° 30-71412413-3, los Renglones 8 al 12 y 15 de la OPCIÓN 1 (uno), según el siguiente detalle: Cotización por un monto total de PESOS QUINCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISIETE CON 00/100 (\$ 15.197.127,00).

Por resultar las mismas convenientes para la administración provincial, y sobre la base del objeto de la presente licitación establecido en el P.B. y C.

Providencia S.O. y S.P.- Z.S. N° 145/2024

Ushuaia, 03 de abril de 2024

Firmante: Ing. Martin Moreyra

S.O. y S.P.- Z.S.

*Firmado Digitalmente por INGENIERO
MOREYRA Martin Ariel Gobierno
de Tierra del Fuego SECRETARIO
Obras y Serv. Púb. Z.S. 03/04/2024*